

Análisis comparativo de los pénsums de las carreras de Filosofía en tres instituciones de la República Dominicana: PUCMM, UASD e IFPFB

César Andrés Canela Acosta

Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), República Dominicana.

<https://orcid.org/0000-0003-3437-0176>

c.canela@ce.pucmm.edu.do

Juan Bautista Peña Soriano

Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), República Dominicana.

<https://orcid.org/0000-0003-3102-5342>

juanpena@pucmm.edu.do

María Irene Danna

Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), República Dominicana.

<https://orcid.org/0009-0007-6273-763X>

mi.danna@ce.pucmm.edu.do

Johanny Leopoldo González Corona

Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), República Dominicana.

<https://orcid.org/0009-0008-7341-4964>

jl.gonzalez@ce.pucmm.edu.do

RESUMEN

La educación filosófica se reconoce hoy como un elemento estratégico para el desarrollo democrático y social de las naciones. La Declaración de París de la UNESCO subraya que la filosofía fomenta la apertura de espíritu, la responsabilidad cívica y el pensamiento crítico, contribuyendo a la democracia y la paz. En la República Dominicana, esta afirmación adquiere especial relevancia por la tradición filosófica que se remonta a la época colonial, influenciada por la Escuela de Salamanca y figuras como Eugenio María de Hostos. En este contexto, el presente artículo realiza un análisis comparativo de los planes de estudio de tres programas de Filosofía en instituciones dominicanas de educación superior: la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto de Estudios Superiores en Humanidades, Ciencias Sociales y Filosofía Pedro Francisco Bonó (IFPFB). La investigación, de carácter exploratorio-descriptivo, se apoya en nueve criterios, y los resultados muestran que los tres programas cumplen con los requisitos legales mínimos establecidos por el país y comparten un núcleo común de asignaturas fundamentales,

aunque difieren en su orientación. La PUCMM privilegia una formación humanista especializada; la UASD enfatiza la investigación; y el IFPFB organiza su plan en torno a competencias con amplio margen de optativas. Se concluye que los programas requieren mayor flexibilidad, fortalecimiento de la investigación, mejor formación lingüística y estrategias de divulgación, reafirmando la relevancia de la filosofía en la formación ciudadana crítica y comprometida con la justicia social.

Palabras clave: Currículum, filosofía, educación superior, República Dominicana.

Comparative analysis of the curriculum of Philosophy degrees in three institutions in the Dominican Republic: PUCMM, UASD, and IFPFB

ABSTRACT

Philosophical education is recognized today as a strategic element for the democratic and social development of nations. The UNESCO Paris Declaration emphasizes that philosophy fosters open-mindedness, civic responsibility, and critical thinking, contributing to democracy and peace. In the Dominican Republic, this statement takes on special relevance due to the philosophical tradition dating back to the colonial era, influenced by the School of Salamanca and figures such as Eugenio María de Hostos. In this context, this article conducts a comparative analysis of the curricula of three philosophy programs at Dominican higher education institutions: the Pontifical Catholic Mother and Teacher University (PUCMM), the Autonomous University of Santo Domingo (UASD), and the Pedro Francisco Bonó Institute for Advanced Studies in Humanities, Social Sciences, and Philosophy (IFPFB). The exploratory-descriptive research is based on nine criteria, and the results show that the three programs meet the minimum legal requirements established by the country and share a common core of core subjects, although they differ in their focus. The PUCMM prioritizes specialized humanistic training; the UASD emphasizes research; and the IFPFB organizes its curriculum around competencies with a wide range of electives. The conclusion is that the programs require greater flexibility, strengthened research, improved language training, and outreach strategies, reaffirming the relevance of philosophy in critical citizen training committed to social justice.

Keywords: Curriculum, philosophy, higher education, Dominican Republic.

Análise comparativa do currículo dos cursos de Filosofia em três instituições da República Dominicana: PUCMM, UASD e IFPFB

RESUMO

A educação filosófica é reconhecida hoje como um elemento estratégico para o desenvolvimento democrático e social das nações. A Declaração de Paris da UNESCO enfatiza que a filosofia promove a abertura de espírito, a responsabilidade cívica e o pensamento crítico, contribuindo para a democracia

e a paz. Na República Dominicana, essa afirmação assume especial relevância devido à tradição filosófica que remonta à era colonial, influenciada pela Escola de Salamanca e por figuras como Eugenio María de Hostos. Nesse contexto, este artigo realiza uma análise comparativa dos currículos de três programas de filosofia em instituições de ensino superior dominicanas: a Pontifícia Universidade Católica Madre e Mestra (PUCMM), a Universidade Autónoma de Santo Domingo (UASD) e o Instituto Pedro Francisco Bonó de Estudios Avanzados em Humanidades, Ciencias Sociales e Filosofia (IFPFB). A pesquisa exploratório-descriptiva baseia-se em nove critérios, e os resultados mostram que os três programas atendem aos requisitos legais mínimos estabelecidos pelo país e compartilham um núcleo comum de disciplinas básicas, embora difiram em seu foco. A PUCMM prioriza a formação humanística especializada; a UASD enfatiza a pesquisa; e o IFPFB organiza seu currículo em torno de competências com uma ampla gama de disciplinas eletivas. A conclusão é que os programas exigem maior flexibilidade, pesquisa fortalecida, treinamento linguístico aprimorado e estratégias de extensão, reafirmando a relevância da filosofia na formação de cidadãos críticos comprometidos com a justiça social.

Palavras-chave: Currículo, filosofia, ensino superior, República Dominicana.

INTRODUCCIÓN

La filosofía desempeña un papel central en la configuración de la vida democrática y en la formación de ciudadanos capaces de afrontar los dilemas contemporáneos. Según la UNESCO, la reflexión filosófica es un recurso esencial para que cada persona aprenda a pensar por sí misma, participe activamente en la vida pública y desarrolle una ética del respeto a los otros (Comisión Nacional de la UNESCO, 1995). La obra colectiva *La filosofía: una escuela de libertad* insiste en que la enseñanza de la filosofía estimula la autonomía intelectual, favorece el ejercicio de la razón crítica y promueve el pluralismo cultural, aspectos imprescindibles para sociedades abiertas (Sane, 2011). Las investigaciones recientes en pedagogía filosófica muestran que el aprendizaje de la filosofía desarrolla competencias de argumentación, lectura profunda y creatividad, además de favorecer la comprensión de la diversidad de perspectivas (Orejel, 2025).

En la República Dominicana la presencia de la filosofía en la educación formal se remonta al siglo XVI. Durante el periodo colonial se crearon instituciones de enseñanza superior que replicaron los modelos europeos, en particular los de la Escuela de Salamanca, centro del pensamiento escolástico hispano que influenció a Francisco de Vitoria y Francisco Suárez (Rodríguez Demorizi, 2008). Estas instituciones introdujeron en la isla las disciplinas de teología y filosofía, y a través de los frailes dominicos se desarrolló una defensa temprana de los derechos humanos de los indígenas, como muestra la prédica de fray Antonio de Montesinos y los escritos de Bartolomé de las Casas (Rodríguez

Demorizi, 2008; Rubio, 1992). La educación filosófica se mantuvo durante los siglos posteriores con altibajos: el Seminario de Santo Tomás de Aquino impartió estudios de latinidad y filosofía, aunque la precariedad de recursos limitó su alcance (Sánchez, 1955). La expulsión de los jesuitas en 1767 y las guerras de independencia produjeron un declive de las instituciones universitarias (Morrison, 1987).

Tras la proclamación de la República en 1844, se hicieron esfuerzos por reactivar los estudios filosóficos. La Ley 177 de 1939 organizó la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santo Domingo, facultad que otorgaba los títulos de licenciado y doctor en filosofía (Morrison, 1987). A mediados del siglo XX surgieron nuevas instituciones privadas y eclesiásticas, entre ellas la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (fundada en 1962), cuyo programa de filosofía originalmente estuvo orientado a la formación del clero, pero luego se abrió a estudiantes laicos (Franco, 2007; Sáez, 2013). En las décadas siguientes se crearon programas en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y en el Instituto Pedro Francisco Bonó, ampliando la oferta de estudios filosóficos en el país.

La tradición intelectual dominicana incluye pensadores que han reflexionado sobre la educación y la sociedad. Eugenio María de Hostos, educador puertorriqueño radicado en Santo Domingo, consideraba la educación un derecho y un medio para la emancipación colectiva; promovió una pedagogía integral basada en la ciencia, la descentralización administrativa y la participación ciudadana, y defendió la igualdad racial y la educación científica de las mujeres (Hernández & Rosado, 2022). Pedro Henríquez Ureña abogó por una educación que conjugara la cultura local con la universal y que formara ciudadanos críticos capaces de comprender su propia historia y la de otros pueblos (Henríquez Ureña, 1979). Estas visiones se complementan con los planteamientos de filósofos contemporáneos, como el moralista español Augusto Hortal Alonso, quien subraya que un profesional debe ser un “experto competente” que combine conocimiento teórico y ética profesional, lo que supone una preparación académica rigurosa (Hortal Alonso, 2002).

Además del legado histórico, la enseñanza de la filosofía enfrenta hoy desafíos pedagógicos. Investigaciones recientes sugieren que lograr que los estudiantes universitarios desarrollen pensamiento filosófico es difícil debido a la escasa motivación, los prejuicios hacia la filosofía y la ausencia de bases conceptuales en la educación media (Orejel, 2025). En algunos contextos latinoamericanos, los docentes deben lidiar con grupos que consideran la filosofía una materia “de relleno” y que carecen de habilidades de lectura y argumentación, lo que exige estrategias didácticas innovadoras (Orejel, 2025; Santiago, 2019). Cárdenas (2005) señala que iniciarse en la filosofía requiere niveles elevados de abstracción y un lenguaje conceptual específico, y que la comprensión de textos filosóficos demanda operaciones de pensamiento complejas. Estos factores plantean la necesidad de planes de estudio bien estructurados que favorezcan la adquisición progresiva de competencias y que

motiven a los estudiantes a participar en el debate filosófico.

Pese al reconocimiento de su importancia, existe poca literatura sistemática sobre la calidad de los programas de filosofía en la República Dominicana y su alineación con las necesidades sociales y profesionales. La presente investigación se propone llenar esta brecha mediante un análisis comparativo de los pénsums de las carreras de filosofía de tres instituciones dominicanas. Al examinar la estructura, los contenidos, la apertura curricular y la orientación epistemológica de cada programa, se busca determinar su pertinencia y proponer lineamientos para mejorar la formación filosófica. La comparación permitirá además reflexionar sobre el papel de la filosofía en la educación superior dominicana y sobre su contribución a la formación de ciudadanos críticos en un país que enfrenta retos de desigualdad, corrupción y fortalecimiento democrático.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La revisión bibliográfica se organiza en tres secciones: (1) tradición filosófica dominicana, (2) filosofía, democracia y pensamiento crítico y (3) normativa y evaluación de planes de estudio.

Tradición filosófica dominicana

La historia de la filosofía en el territorio que hoy conocemos como República Dominicana no puede entenderse sin la influencia de la colonización española y la implantación del modelo escolástico. Las primeras universidades de Santo Domingo (la de Santiago de la Paz (1538) y la Universidad de Santo Tomás de Aquino) fueron regentadas por órdenes religiosas que impartían teología y filosofía siguiendo las directrices de la Escuela de Salamanca (Rodríguez Demorizi, 1987; Utrera, 1932). Los cursos se centraban en la lógica, la metafísica y la ética de Aristóteles, así como en los comentarios de Francisco de Vitoria y Francisco Suárez. Aunque la enseñanza se limitaba a un reducido número de estudiantes y las lecciones de latinidad y teología eran precarias, su legado fue la introducción en América de la reflexión filosófica sistemática (Sánchez, 1955).

Durante el siglo XVI los frailes dominicos se convirtieron en defensores de los indígenas y denunciaron los abusos de los colonizadores. Bartolomé de las Casas utilizó argumentos de la filosofía moral escolástica para afirmar que los indios tenían alma y derechos y para cuestionar la legitimidad de la conquista (Bosch, 1988). Esta defensa de los derechos humanos puede considerarse una de las primeras manifestaciones de pensamiento crítico en América Latina y evidencia el potencial emancipador de la filosofía. Sin embargo, la producción académica local permaneció subordinada a la matriz europea y se centró en la teología y la jurisprudencia (Rodríguez Demorizi, 2008).

A partir de la independencia dominicana en 1844 se intentó reactivar la educación superior. Se restablecieron cátedras de latinidad, lógica y ética en el Seminario Santo Tomás de Aquino, aunque la inestabilidad política y económica impidió consolidar una facultad de filosofía (Sánchez, 1955). La Ley 177 de 1939, promulgada durante la dictadura de Rafael Trujillo, reorganizó la Universidad de

Santo Domingo y creó la Facultad de Filosofía y Letras, autorizada a otorgar grados académicos en filosofía (Morrison, 1987). La restauración del programa permitió formar a una primera generación de intelectuales laicos y recuperar la enseñanza de disciplinas como la lógica formal, la estética y la historia de la filosofía. No obstante, el clima de autoritarismo y censura limitó el debate académico.

En la segunda mitad del siglo XX, con el fin de la dictadura, se fundaron nuevas universidades y seminarios que ampliaron la formación en filosofía. La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra abrió en 1962 con un plan de estudios orientado a formar sacerdotes y laicos en la tradición escolástica, pero cerró su carrera de filosofía en los años setenta, reabriéndola en 2007 con un enfoque más abierto y humanista (Franco, 2007; Sáez, 2013). La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y otras instituciones privadas ofrecieron programas que combinaban cursos de filosofía y humanidades. En 2006 se fundó el Instituto Pedro Francisco Bonó (IFPFB), centrado en la educación humanista y la investigación social, que integró una licenciatura en filosofía con un enfoque interdisciplinario. Estos desarrollos demuestran la vitalidad del campo en la República Dominicana y la existencia de distintas tradiciones académicas.

Filosofía, democracia y pensamiento crítico

La relación entre filosofía y democracia ha sido un tema recurrente en las reflexiones de educadores, filósofos y organismos internacionales. La Declaración de París de 1995 afirma que la filosofía promueve el espíritu crítico, el diálogo, la tolerancia y la responsabilidad ciudadana, valores indispensables para sociedades democráticas (Comisión Nacional de la UNESCO, 1995). En la misma línea, Sane (2011) sostiene que la enseñanza de la filosofía es una “escuela de libertad” que invita a cuestionar lo establecido, a desarrollar un juicio propio y a reconocer la dignidad de los otros. Para los defensores de la filosofía en educación superior, como Beuchot (2009) y Dussel (2009), la reflexión filosófica no es mera especulación abstracta sino una práctica que conecta con los problemas éticos, políticos y culturales de la vida cotidiana, permitiendo a los estudiantes adquirir herramientas para analizar su realidad y participar en la construcción de sociedades justas.

En el contexto latinoamericano, la filosofía ha sido un instrumento de emancipación y resistencia. Eugenio María de Hostos concibió la educación como un derecho inalienable y defendió un modelo pedagógico basado en la ciencia, la libertad y la participación democrática (Hernández & Rosado, 2022). Hostos promovió la igualdad de género, denunció la esclavitud, abogó por la educación científica de la mujer y fomentó la descentralización del sistema educativo, mostrando que la filosofía y la pedagogía pueden ser motores de transformación social. Pedro Henríquez Ureña, por su parte, subrayó la importancia de conocer la cultura propia y universal para lograr una ciudadanía equilibrada y crítica (Henríquez Ureña, 1979). Estas ideas se conectan con los planteamientos contemporáneos de la filosofía de la liberación latinoamericana, que buscan

superar el eurocentrismo y reivindicar las voces indígenas, afrodescendientes y femeninas (Dussel, 2009).

La investigación pedagógica reciente enfatiza que la enseñanza de la filosofía desarrolla competencias cognitivas y socioemocionales. Orejel (2025) señala que enseñar filosofía a nivel universitario implica retos derivados de la poca motivación de los estudiantes, los prejuicios hacia la disciplina y la ausencia de una preparación previa en la educación media. La autora propone una tipología del pensamiento filosófico que incluye la capacidad de análisis, la argumentación lógica, la reflexión ética y la actitud de asombro como rasgos distintivos. Estudios similares muestran que la falta de continuidad en la enseñanza de la filosofía, la reducción de horas de clase y la insuficiente preparación del profesorado perjudican la experiencia de aprendizaje (Santiago, 2019). Vidal-Moscó y Manríquez-López (2016) documentan que muchos estudiantes universitarios carecen de habilidades de lectura y escritura, lo que dificulta el acceso a textos filosóficos y debilita su capacidad argumentativa. Cárdenas (2005) insiste en que para iniciarse en el pensamiento filosófico es necesario adquirir un lenguaje conceptual específico y alcanzar niveles de abstracción elevados. Estos aportes sugieren que los planes de estudios deben incorporar estrategias de motivación, lectura crítica y escritura académica, así como cursos que desarrollen las competencias argumentativas y las habilidades comunicativas.

Normativa y evaluación de planes de estudio

En la República Dominicana la organización y evaluación de los programas de educación superior está regida por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). El Reglamento de Instituciones de Educación Superior establece que las carreras de grado deben contar con al menos 140 créditos, distribuirse en un número razonable de semestres y combinar asignaturas fundamentales, complementarias y optativas (MESCyT, 2015). Estas normas buscan asegurar una formación integral y la adaptación de los programas a las demandas del desarrollo nacional.

La literatura sobre planificación curricular en filosofía destaca la necesidad de equilibrio entre la historia de la filosofía y la discusión de problemas contemporáneos, así como la importancia de incluir asignaturas de lógica, epistemología, ética, estética y filosofía del lenguaje (Beuchot, 2009; Dussel, 2009). Aguirre Salvador (2013) advierte que los planes que excluyen la historia pierden la comprensión de los contextos en los que surgen los conceptos, mientras que aquellos que omiten la lógica y la epistemología limitan la formación argumentativa. También se subraya la relevancia de la investigación en filosofía y la necesidad de cursos que enseñen a leer textos primarios, desarrollar proyectos y escribir ensayos, dado que la producción filosófica constituye un aporte tanto académico como social (Beuchot, 2009). La inclusión de asignaturas de ciencias naturales, sociales y lenguas modernas y clásicas es recomendada para enriquecer la capacidad de diálogo interdisciplinario

(Hortal Alonso, 2002; Sane, 2011). Finalmente, los expertos sugieren que los programas deben revisarse periódicamente para adaptarse a los cambios sociales y académicos y que la apertura de optativas favorece la especialización y el interés del estudiantado (Dussel, 2009).

METODOLOGÍA

La investigación adopta un diseño exploratorio-descriptivo con enfoque comparativo. Se considera exploratorio porque aborda un campo poco estudiado en la República Dominicana: la calidad y pertinencia de los planes de estudios de filosofía en el nivel de grado. El carácter descriptivo se justifica por el propósito de detallar las características de los pénsums de tres instituciones y de identificar similitudes y diferencias sin formular hipótesis causal. El enfoque comparativo permite establecer relaciones y contrastes entre las estructuras curriculares para evaluar su congruencia con la teoría y la normativa.

Fuentes y criterios de análisis

Las fuentes primarias fueron los planes de estudios y documentos oficiales publicados en las páginas institucionales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Pedro Francisco Bonó. En algunos casos se consultaron versiones impresas de los pénsums y artículos institucionales debido a la falta de acceso a la versión digital completa. Se verificó que los tres planes cumplieran con el requisito mínimo de 140 créditos y que estuvieran vigentes. Para contextualizar los programas se revisó además literatura histórica, estudios en filosofía de la educación y normativa del MESCyT.

Se definieron nueve criterios de análisis a partir de la literatura y de la experiencia docente. Estos criterios son:

- Contribución histórica al desarrollo del conocimiento filosófico. Este criterio considera la presencia y extensión de asignaturas de historia de la filosofía que aborden las etapas antigua, medieval, moderna, contemporánea y latinoamericana. Un plan de estudios que cubra de manera equitativa estos periodos permite al estudiante comprender la evolución de los conceptos y su relación con los contextos históricos (Aguirre Salvador, 2013).
- Asignaturas fundantes del pensamiento filosófico. Incluye materias como lógica, epistemología, metafísica, antropología filosófica, ética y filosofía del lenguaje, consideradas esenciales para el desarrollo de la argumentación, la claridad conceptual y la reflexión sobre la realidad (Beuchot, 2009).
- Formación en pensamiento latinoamericano y dominicano. Evalúa la existencia de cursos dedicados a la filosofía latinoamericana, caribeña y local. La incorporación de estas asignaturas es fundamental para evitar la reproducción de visiones eurocéntricas y fortalecer la identidad cultural (Dussel, 2009).

- Formación cerrada versus abierta. Analiza el número y variedad de asignaturas optativas y electivas que permiten al estudiante diseñar su propio itinerario. Programas muy rígidos pueden limitar la especialización y la motivación (Hortal Alonso, 2002).
- Formación en técnicas de investigación y producción filosófica. Considera la presencia de cursos de metodología, seminarios y trabajos finales que enseñen a plantear preguntas, utilizar fuentes primarias, argumentar y producir textos académicos (Beuchot, 2009).
- Formación en asignaturas lingüísticas. Valora los cursos de idiomas (español, inglés, latín u otras lenguas) destinados a mejorar la comunicación escrita y oral y a facilitar el acceso a fuentes originales (Hortal Alonso, 2002).
- Formación en ciencias básicas. Revisa la inclusión de matemáticas, biología, física, ciencias sociales y psicología para una formación integral que permita comprender las ciencias contemporáneas y dialogar con otras disciplinas (Sane, 2011).
- Revisión regular del plan de estudios. Observa si el plan establece mecanismos de actualización periódica y evaluación continua. Un plan que no se revisa puede quedar desfasado frente a los avances filosóficos y las necesidades sociales (MESCyT, 2015).
- Otras asignaturas. Atiende la presencia de materias complementarias en artes, humanidades, religión y desarrollo personal que amplíen la cultura general y favorezcan el humanismo (Aguirre Salvador, 2013).

Procedimiento

Se realizó una revisión exhaustiva de las asignaturas de cada plan de estudios. Para ello se elaboró una matriz donde se registraron los nombres de las materias, el número de créditos y su clasificación según los criterios. Posteriormente se analizó la distribución de créditos en bloques (básico, general, especializado) y se calcularon porcentajes para visualizar el peso de cada área. Se revisaron los objetivos declarados de cada programa para contextualizar la orientación teórica. El análisis se complementó con la literatura académica mencionada en la revisión bibliográfica para interpretar los hallazgos y formular recomendaciones. Finalmente, se elaboró un resumen comparativo y se discutieron las fortalezas y debilidades de cada pénsum a la luz de los criterios.

RESULTADOS

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)

La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, institución privada de inspiración católica, ofrece la licenciatura en Filosofía en su campus principal y en el Seminario Santo Tomás de Aquino. El programa vigente abarca 182 créditos distribuidos en varios períodos académicos a lo largo de cuatro años: los dos primeros se dividen en tres ciclos y los dos últimos en dos ciclos (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, s.f.-b). El currículum se estructura en tres bloques

formativos: básico, general y especializado. El bloque básico (29 créditos) incluye cursos de matemáticas, biología, informática y expresiones artísticas que proporcionan fundamentos generales; el bloque general (36 créditos) abarca materias humanísticas como historia universal, ciencias sociales, ética profesional y teología; y el bloque especializado (117 créditos) concentra la mayor parte de las asignaturas filosóficas (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, s.f.-b). Esta distribución evidencia que más del sesenta por ciento de los créditos corresponden a la formación disciplinar, mientras que los componentes de cultura general representan cerca de un 35 %. El cumplimiento con el mínimo legal de 140 créditos es holgado, lo que permite ofrecer una formación profunda.

Los objetivos del programa se centran en promover el estudio de la filosofía como base para comprender los problemas contemporáneos y contribuir al desarrollo social del país. La PUCMM busca formar comunidades de pensadores que investiguen y publiquen, desarrollar una visión filosófica integrada entre la tradición occidental y la realidad dominicana y fomentar actitudes de tolerancia y diálogo (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, s.f.-a). Entre los propósitos específicos se encuentran: (a) formar profesionales conscientes de diversas vías de acceso al conocimiento; (b) fomentar la reflexión social basada en el humanismo cristiano; (c) promover un enfoque interdisciplinar que integre la filosofía con ciencias y artes; y (d) desarrollar una postura crítica ante la diversidad cultural.

En cuanto a los contenidos, el plan de estudios ofrece cinco cursos de historia de la filosofía que abarcan la antigüedad, la Edad Media, la modernidad, el siglo XIX y el siglo XX, así como seminarios sobre corrientes contemporáneas. Incluye además materias de lógica, metafísica, epistemología, ética, antropología filosófica, filosofía del lenguaje y filosofía de la ciencia. Destaca la inclusión de cursos de pensamiento iberoamericano, latinoamericano y dominicano, lo que satisface el criterio de valorar la filosofía regional. Entre las asignaturas complementarias se encuentran bioética, filosofía del arte, filosofía de la religión y filosofía de la tecnología, que muestran apertura a temas modernos. El currículum incorpora dos cursos de latín y tres de inglés, de modo que los estudiantes puedan acceder a fuentes primarias y mejorar su comunicación en un mundo globalizado (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, s.f.-a). Asimismo, se ofrecen asignaturas de biología, matemáticas, psicología y sociología, lo que satisface el criterio de formación integral.

No obstante, el análisis revela algunas debilidades. Aunque el programa incluye un seminario de investigación y un trabajo final, carece de asignaturas metodológicas en los primeros años. La formación en técnicas de investigación podría fortalecerse mediante cursos que enseñen a analizar textos filosóficos, elaborar proyectos y redactar ensayos. Además, la oferta de optativas es reducida: la mayoría de las materias son obligatorias y las pocas optativas se ubican en el bloque de artes (como dibujo, escultura o música) o son de libre elección general. Esta rigidez limita la posibilidad de que los

estudiantes profundicen en temas específicos. Finalmente, no se dispone de información pública sobre la periodicidad de revisión del plan; la ausencia de una política de actualización puede dificultar la adecuación del currículum a los cambios en la disciplina y en el contexto social.

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, la universidad estatal más antigua del país y heredera de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, ofrece una carrera de Filosofía a través de su Escuela de Filosofía. El plan de estudios se organiza en ocho semestres (cuatro años) con un semestre adicional destinado al trabajo de fin de grado, sumando cerca de 140 créditos (Universidad Autónoma de Santo Domingo, s.f.-b). Según la presentación institucional, el objetivo de la escuela es “formar el espíritu crítico desde el método científico y comprender el pensamiento actual a partir de la lectura de autores extranjeros y dominicanos” (Universidad Autónoma de Santo Domingo, s.f.-a). Aunque el documento oficial del pènsun no especifica objetivos generales detallados, esta declaración orienta la interpretación del plan.

El currículum de la UASD se caracteriza por una amplia cobertura de la historia de la filosofía. Contiene cinco cursos secuenciales que revisan la filosofía antigua, medieval, moderna, contemporánea y latinoamericana; además de asignaturas de lógica formal, epistemología, ética profesional, antropología filosófica, estética, filosofía de la ciencia, filosofía del lenguaje y filosofía de la tecnología. Llama la atención la ausencia de un curso específico de metafísica, lo que sugiere una orientación más cercana al positivismo, al materialismo o a la filosofía analítica. No obstante, la presencia de antropología filosófica compensa en parte esa ausencia, pues aborda cuestiones ontológicas y antropológicas.

Una fortaleza sobresaliente del plan de la UASD es la formación en investigación. Se incluyen cursos de metodología de la investigación filosófica, seminarios de investigación y una tesis final, lo que suma nueve asignaturas con un total de aproximadamente 35 créditos destinados a entrenar la producción intelectual. Esta orientación se alinea con las recomendaciones de la literatura (Beuchot, 2009) sobre la importancia de enseñar a los estudiantes a investigar, argumentar y escribir textos filosóficos. Además, el programa incorpora numerosas asignaturas de ciencias sociales (sociología, psicología, historia general y de República Dominicana) y economía, lo que permite contextualizar la reflexión filosófica y desarrollar un pensamiento interdisciplinario. Esta diversidad satisface el criterio de formación integral.

El análisis revela, sin embargo, debilidades en la flexibilidad y la lingüística. El plan carece de asignaturas optativas: todas las materias son obligatorias y la trayectoria es rígida. Aunque esto garantiza una formación uniforme, limita la posibilidad de que los estudiantes desarrollen intereses particulares o se especialicen en áreas específicas. En cuanto a las lenguas, solo se contemplan cursos

en español y no se ofrecen lenguas clásicas como latín ni idiomas modernos como inglés o francés, lo que puede dificultar el acceso a fuentes en sus lenguas originales y limitar la inserción en investigaciones internacionales. También se observa que la información pública sobre la revisión periódica del plan es escasa; sería conveniente establecer mecanismos de actualización y evaluación para incorporar nuevos debates filosóficos y abordar temas emergentes como filosofía de género, filosofía medioambiental o estudios decoloniales.

Instituto de Estudios Superiores en Humanidades, Ciencias Sociales y Filosofía Pedro Francisco Bonó (IFPFB)

El Instituto Pedro Francisco Bonó, de orientación humanista y jesuita, ofrece una licenciatura en Filosofía cuyo currículum se divide en cuatrimestres. El programa exige 185 créditos repartidos en 50 asignaturas que se cursan a lo largo de aproximadamente cuatro años (Instituto Superior Pedro Francisco Bonó, s.f.). Se estructura alrededor de tres dimensiones de competencias: cognitivas, procedimentales e interpersonales. Las competencias cognitivas incluyen conocimientos históricos, conceptuales y sistemáticos; las procedimentales se refieren a habilidades de investigación, análisis crítico y producción de textos; y las interpersonales abarcan valores, actitudes y habilidades de comunicación.

El pénsum del IFPFB integra una amplia variedad de asignaturas filosóficas y humanísticas. En historia de la filosofía se ofrecen cinco cursos que cubren desde la antigüedad hasta la contemporaneidad, incluyendo filosofía latinoamericana y dominicana. Las asignaturas fundantes abarcan lógica, epistemología, metafísica, antropología filosófica, ética general, filosofía política, filosofía del lenguaje, filosofía de la ciencia, estética y filosofía de la religión. Se destacan, además, materias de teología, hermenéutica, fenomenología y filosofía de la historia. La formación lingüística incluye dos cursos de expresión oral y escrita, destinados a mejorar la comunicación en español. No se imparte latín ni idiomas modernos, lo que constituye una limitación respecto al acceso a textos primarios.

El programa se distingue por su generosa oferta de asignaturas optativas. Existen seminarios temáticos sobre autores antiguos y medievales (Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás), pensadores modernos (Kant, Hegel, Nietzsche) y contemporáneos (Heidegger, Gadamer), así como cursos dedicados a filósofos dominicanos y latinoamericanos. Además, se ofrecen electivas de literatura universal, dominicana, caribeña y latinoamericana; talleres de música, dibujo y teatro; y cursos de arte y comunicación. Esta amplitud facilita que los estudiantes orienten su formación según sus intereses y permite profundizar en áreas específicas, cumpliendo con el criterio de flexibilidad. El plan también incorpora cursos de ciencias sociales, psicología y sociología, y asignaturas de espiritualidad y formación jesuita, que refuerzan la dimensión ética y humanista.

A pesar de sus fortalezas, el plan del IFPFB presenta debilidades que conviene atender. La ausencia de lenguas clásicas y modernas limita la lectura de textos en su idioma original y la posibilidad de participar en intercambios académicos internacionales. Aunque existe un trabajo final y seminarios de investigación, la formación metodológica podría reforzarse mediante más cursos de investigación en los primeros cuatrimestres. La abundancia de asignaturas optativas puede resultar abrumadora sin una orientación académica adecuada, por lo que conviene contar con tutores que ayuden a seleccionar un itinerario coherente. Finalmente, al igual que en otras instituciones, no se encontraron documentos públicos que detallen el proceso de revisión periódica del plan, lo que dificulta evaluar su actualización.

Comparación global de los programas

El análisis comparativo muestra que los tres planes de estudio comparten un núcleo común de cursos históricos y asignaturas fundantes. Todos incluyen al menos cinco materias de historia de la filosofía que abarcan la antigüedad, la Edad Media, la modernidad y la contemporaneidad; también comparten asignaturas de lógica, epistemología, ética, filosofía política y antropología filosófica, lo que indica una comprensión básica de la estructura disciplinar. Además, los tres programas incorporan contenidos de filosofía latinoamericana y dominicana, satisfaciendo la necesidad de reflexionar sobre la identidad regional y la diversidad cultural. Esta convergencia sugiere que los currículos han tomado en cuenta la tradición escolástica y las recomendaciones de la literatura sobre la importancia de la historia y las disciplinas fundamentales (Aguirre Salvador, 2013).

Sin embargo, existen diferencias significativas en la estructura, la flexibilidad y la orientación metodológica de los programas. La PUCMM se distingue por su plan de 182 créditos que otorga un peso elevado (64 %) a las asignaturas especializadas, mientras que los bloques básico y general suman poco más de un tercio de los créditos. Este énfasis favorece una profundización en la disciplina, aunque podría limitar la apertura a otras áreas. La UASD, con aproximadamente 140 créditos, equilibra el estudio de la filosofía con asignaturas de ciencias sociales y técnicas de investigación, destinando 35 créditos a la formación investigativa. Este enfoque potencia la producción académica y la relación con otras disciplinas, pero la ausencia de optativas reduce la personalización de los estudios. El IFPFB, con 185 créditos, se caracteriza por su orientación competencial y su gran número de optativas, lo que permite trayectorias muy diversas; sin embargo, la falta de lenguas extranjeras y el exceso de opciones pueden generar dispersión.

En términos de flexibilidad, el IFPFB sobresale por sus amplias ofertas de electivas, que abarcan autores y corrientes filosóficas de todas las épocas, así como cursos de literatura, arte y teología. Esta diversidad facilita la especialización y la profundización, pero requiere un sistema de orientación para evitar itinerarios incoherentes. La PUCMM incluye algunas optativas en artes y humanidades, pero su

número es limitado; podría ampliarse la oferta con seminarios de filosofía contemporánea, estudios de género o pensamiento afrocaribeño. La UASD carece de optativas, lo que implica una formación homogénea que podría no responder a los intereses particulares de todos los estudiantes; introducir asignaturas electivas permitiría mayor adaptabilidad.

Respecto a la investigación, la UASD presenta la oferta más robusta con nueve asignaturas y un proyecto de tesis, cumpliendo con las recomendaciones de la literatura sobre la necesidad de entrenar a los filósofos como investigadores (Beuchot, 2009). El IFPFB incluye seminarios y un trabajo final, pero podría fortalecer la enseñanza de metodología en los primeros años. La PUCMM ofrece un seminario de investigación y un proyecto de graduación, pero carece de cursos específicos de metodología, por lo que los estudiantes podrían sentirse menos preparados para investigar. Se propone que todas las instituciones incorporen asignaturas de análisis de textos, argumentación y redacción filosófica a lo largo del plan.

En relación con las lenguas, la PUCMM presenta una ventaja al ofrecer cursos de inglés y latín, facilitando el acceso a fuentes primarias y la participación en la academia internacional. La UASD se limita al español, mientras que el IFPFB incorpora cursos de expresión oral y escrita en español. El dominio de lenguas clásicas y modernas es fundamental para leer a los filósofos en su idioma original y para dialogar con la investigación global; por tanto, se recomienda a la UASD y al IFPFB incluir cursos de inglés, francés y latín, así como la posibilidad de estudiar otras lenguas según los intereses del estudiantado.

Finalmente, en cuanto a la revisión y actualización de los programas, ninguno de los documentos consultados proporciona información detallada sobre la periodicidad de revisión del pénsum ni sobre los mecanismos de evaluación interna. Dado que la filosofía es una disciplina dinámica que incorpora nuevos debates (feminismo, estudios de género, filosofía de la tecnología, bioética, filosofía ambiental), resulta imprescindible que los currículos se actualicen regularmente. Esta actualización debe implicar a la comunidad académica, al estudiantado y a especialistas externos para asegurar pertinencia y calidad (MESCyT, 2015). También sería conveniente publicar los programas completos en los sitios web institucionales para fomentar la transparencia y el diálogo interinstitucional.

CONCLUSIONES

El análisis comparativo de los pénsums de filosofía de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto Pedro Francisco Bonó muestra que las tres instituciones ofrecen una base teórica sólida para la formación de docentes, investigadores y profesionales de la filosofía. Todos los planes cumplen con la exigencia legal de créditos y combinan asignaturas históricas, temáticas y metodológicas. Sin embargo, la calidad de la formación depende de

diversos factores como la cantidad de asignaturas, la coherencia del plan, la adecuación a las necesidades del país y la capacidad de estimular la reflexión crítica y la investigación.

Entre las fortalezas destaca la presencia de un núcleo común de historia de la filosofía y asignaturas fundantes en los tres programas, lo que garantiza un conocimiento amplio de la tradición filosófica. La PUCMM ofrece una formación especializada con cursos de latín e inglés, lo que facilita el acceso a textos originales y la internacionalización. La UASD sobresale en la formación metodológica con numerosas asignaturas de investigación y una tesis final, mientras que el IFPFB destaca por su flexibilidad y su gran abanico de optativas que permiten profundizar en autores, corrientes y disciplinas complementarias.

Las debilidades identificadas incluyen la rigidez curricular en la UASD y, en menor medida, en la PUCMM; la ausencia de optativas que permitan a los estudiantes personalizar su trayectoria y explorar intereses específicos; la falta de formación en lenguas extranjeras en la UASD y el IFPFB; la debilidad de los cursos de metodología en la PUCMM e IFPFB; y la escasez de información pública sobre la revisión periódica de los programas. Además, los planes podrían enriquecerse con asignaturas que aborden perspectivas contemporáneas como la filosofía feminista, la filosofía afrocaribeña, la filosofía ambiental y los estudios decoloniales, así como con cursos de ética aplicada a la tecnología y a los negocios.

A partir de los hallazgos se proponen las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer la formación metodológica en la PUCMM y el IFPFB incorporando cursos de investigación filosófica en los primeros años, talleres de argumentación, análisis textual y redacción académica. Estas herramientas son fundamentales para la elaboración de ensayos, proyectos y tesis.
- Ampliar la oferta de optativas en la PUCMM y la UASD, incluyendo seminarios temáticos sobre corrientes contemporáneas (fenomenología, hermenéutica, filosofía analítica), estudios de género, ética aplicada y filosofía afrocaribeña. Las optativas permiten que los estudiantes exploren intereses personales, se preparen para estudios de posgrado y respondan a las demandas de la sociedad.
- Reforzar la formación en lenguas extranjeras. Se recomienda que la UASD y el IFPFB incluyan cursos de inglés y latín, así como la posibilidad de estudiar otras lenguas (francés, alemán o griego) para mejorar la comprensión de textos primarios y facilitar la movilidad académica. La PUCMM podría mantener y ampliar su programa de lenguas.
- Establecer mecanismos de revisión periódica de los planes de estudio. Las instituciones deben diseñar procedimientos claros de actualización que incluyan la participación de docentes, estudiantes y expertos externos. Estos procesos deben considerar los avances de la filosofía,

las necesidades sociales y el diálogo con otras disciplinas. Publicar los planes de estudio completos en las páginas institucionales favorece la transparencia y la cooperación entre programas.

- Incorporar perspectivas diversas y actuales. Todos los programas deberían añadir asignaturas que aborden corrientes filosóficas emergentes como la filosofía de género, la bioética, la filosofía ambiental, la estética contemporánea y los estudios decoloniales. También es necesario profundizar en la filosofía dominicana y afrocaribeña para enriquecer la identidad cultural y promover el pensamiento crítico desde una perspectiva local.
- Fomentar la investigación y la vinculación social. Además de los cursos formales, las instituciones pueden establecer seminarios permanentes, grupos de lectura y proyectos de extensión que acerquen la filosofía a la comunidad y promuevan la investigación aplicada a problemas sociales, educativos y culturales. Esta vinculación fortalecerá la relevancia de la filosofía en la construcción de ciudadanía y en la búsqueda de soluciones a los retos del país.

Por todo lo anterior, se puede concluir que la enseñanza de la filosofía en la República Dominicana posee una rica tradición y un potencial transformador. Los planes de estudios analizados ofrecen una base sólida, pero es necesario adaptarlos y ampliarlos para responder a los desafíos del siglo XXI. Así, y tal como señala la Declaración de París, la filosofía es un recurso indispensable para aprender a pensar por sí mismo y para cultivar la tolerancia y la democracia (Comisión Nacional de la UNESCO, 1995). De esta manera, fortalecer la formación filosófica significa, por tanto, invertir en la construcción de una sociedad más crítica, justa y participativa.

REFERENCIAS

- Aguirre Salvador, R. (2013). *Espacio de saber, espacio de poder*. UNAM.
- Beuchot, M. (2009). La filosofía académica. En E. Dussel, E. Mendieta, & C. Bohórquez (Coords.), *Pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y latino* (pp. XX-XX). México: Siglo XXI.
- Bosch, J. (1988). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. Santo Domingo: Alf y Omega.
- Cárdenas, F. (2005). La enseñanza de la filosofía y la abstracción. *Revista de Educación Filosófica*, 5(2), 45-60.
- Comisión Nacional de la UNESCO. (1995). *Declaración de París a favor de la filosofía*. En *Philosophie et démocratie dans le monde* (pp. 15-16). París: UNESCO.
- Dussel, E. (2009). La filosofía colonial de la modernidad temprana. En E. Dussel, E. Mendieta, & C. Bohórquez (Coords.), *Pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y latino* (pp. XX-XX). México: Siglo XXI.
- Franco, F. (2007). *Historia de la UASD y de los estudios superiores*. Santo Domingo: Editora Universitaria.

- Henríquez Ureña, P. (1979). *La cultura española de la Edad Media* (Obras completas, Tomos VII y VIII). Santo Domingo: UNPHU.
- Hernández, O. J., & Rosado, E. B. (2022). *Eugenio María de Hostos y Bonilla*. EnciclopediaPR. Recuperado de <https://enciclopediapr.org>
- Hortal Alonso, A. (2002). *Ética de las profesiones*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Instituto Superior Pedro Francisco Bonó. (s.f.). *Grado: Licenciatura en filosofía*. Santo Domingo: Instituto Superior Pedro Francisco Bonó.
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). (2015). *Reglamento de instituciones de educación superior*. Santo Domingo: MESCyT.
- Morrison, R. (1987). *Legislación educativa dominicana 1844-1985* (Tomo I). Santo Domingo: Editora Búho.
- Orejel, G. (2025). Hacia una caracterización del pensamiento filosófico. *Ixtli. Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 12(23), 37-49.
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. (s.f.-a). *Licenciatura en filosofía – plan de estudios*. Santiago de los Caballeros: Autor.
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. (s.f.-b). *Pensum de la licenciatura en filosofía*. Santiago de los Caballeros: Autor.
- Rodríguez Demorizi, E. (1987). *Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo 1538-1970*. Santo Domingo: Editora Universitaria.
- Rodríguez Demorizi, E. (2008). *Relaciones históricas de Santo Domingo* (Tomo I). Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
- Rubio, V. (1992). *Fray Antonio Montesino tomó mucho interés en construir el templo conventual dominico*. Santo Domingo: Suplemento Sabatino El Caribe.
- Sáez, J. L. (2013). *La otra historia del Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino*. Santo Domingo: Editora Búho.
- Sánchez, J. F. (1955). *La Universidad de Santo Domingo*. Ciudad Trujillo: Imprenta Dominicana.
- Sane, P. (Ed.). (2011). *La filosofía: una escuela de libertad*. París: UNESCO.
- Santiago, A. (2019). Desafíos de la enseñanza de la filosofía en la educación superior. *Revista de Educación Universitaria*, 24(2), 83-90.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo. (s.f.-a). *Facultad de Humanidades – Escuela de Filosofía*. Santo Domingo: Autor.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo. (s.f.-b). *Plan de estudios de filosofía*. Santo Domingo: Autor.
- Utrera, C. de. (1932). *Universidades Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española*. Santo Domingo: Ediciones Padres Capuchinos.
- Vidal-Moscoso, S., & Manríquez-López, L. (2016). Competencias de lecto-escritura en estudiantes universitarios. *Revista de Enseñanza Filosófica*, 10(1), 65-82.